

PLANES DE FINANCIACIÓN

1. ICETEX

LA SOLICITUD DE CRÉDITO SOLO SE PUEDE DILIGENCIAR ENTRE LAS FECHAS DEL 15 NOVIEMBRE DE 2009 Y 30 DE ENERO DE 2010 Y SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO ADMITIDO EN LA INSTITUCIÓN.

Todo el procedimiento se realiza a través de la página web:

- www.icetex.gov.co
- Créditos Educativos
- A estudiantes
- Pregrado País
- Seleccionar una de las modalidades ofrecidas tanto para Pregrado como para Posgrado:

1.1. MODALIDADES DE PREGRADO:

- Largo Plazo Acces
- Mediano Plazo - Pregrado

1.2. MODALIDADES DE POSGRADO:

- Mediano Plazo Con Deudor Solidario
- Mediano Plazo Sin Deudor Solidario

NOTA: En cada una de estas modalidades que seleccione encontrará toda la información necesaria para solicitar el crédito como: Condiciones del crédito, Requisitos, Porcentaje de Préstamo, Forma de Pago, simuladores de la cuota y solicitud del Crédito. Debe leer todas las indicaciones e ingresar correctamente los datos diligenciados en la solicitud, ya que el Icetex no realiza correcciones en la información y el crédito no se podría legalizar.

Cuando el crédito sea aprobado por el Icetex en la página web, debe ingresar al link Ver el Manual de Legalización del Crédito, donde le indican que documentos debe entregar en la Institución.

2. FONDO MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Para mayor Información Ingresar a la página Web:
<http://www.fondoepm.com>

INSCRIPCIONES:	A partir del 19 de octubre y Hasta el 15 de noviembre de 2009
FINANCIACIÓN:	Hasta tres salarios mínimos legales mensuales vigentes.
GASTOS MANUTENCIÓN:	Hasta 2.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes.
CUOTAS:	Solo paga durante la carrera 10% del valor prestado cada semestre.
CONDONACIÓN:	Del saldo adeudado, le condonan el 80% con rendimiento académico y el 20% con servicio social.
REQUISITOS:	Aplica para estudiantes de estratos 1,2 y 3 que hayan terminado los últimos 5 años de bachillerato en un colegio de Medellín o para población altamente vulnerable que lleve 3 años en Medellín.

3. COOPERATIVA COMUNA

Para mayor Información Ingresar a la página Web:
<http://www.comuna.com.co>

FINANCIACIÓN:	Pagaré 100% de la matrícula
CUOTAS:	Hasta 6 meses
INTERÉS:	1.65% mensual sobre saldo
TELÉFONO:	215 20 20
DIRECCIÓN:	Calle 50 A No. 41-27 Centro

4. INVERSORA PICHINCHA

Para mayor Información Ingresar a la página Web:
<http://www.inversora.com.co>

FINANCIACIÓN:	Pagaré o Cheques Posfechados 100% de la matrícula
CUOTAS:	Máximo 6 cuotas
INTERÉS:	1,8 mensual sobre saldo
TELÉFONO:	325 89 40
DIRECCIÓN:	Carrera 43 A No. 16 sur 63 Poblado

5. COOTRAMED

Para mayor Información Ingresar a la página Web:
<http://www.cootramed.com.co>

FINANCIACIÓN:	Pagaré 100% de la matrícula
CUOTAS:	Máximo 6 meses o más
INTERÉS:	1.4% mensual sobre saldo
TELÉFONO:	262 57 06
DIRECCIÓN:	Carrera 54 No. 40 A 26 Alpujarra

6. CRÉDITOS CAJAS DE COMPENSACIÓN

8.1 COMFAMA:
TELÉFONO: 360 70 80
PÁGINA WEB: <http://www.comfama.com>

8.2 COMFENALCO:
TELÉFONO: 511 31 33
PÁGINA WEB: <http://www.comfenalcoantioquia.com>

7. OTROS PAGOS

Se reciben todas las Tarjetas de Crédito, puede pagar con Cesantías, con todos los Bancos, Cooperativas, Fondos de empleados y Empresas que le faciliten créditos para el pago de su matrícula.

Las Entidades Financieras Inversora Pichincha y Comuna realizan asesorías y trámites para el crédito en Esumer desde el 13 al 30 de enero de 2010 y estarán ubicados en el Auditorio del Segundo Piso del Bloque 1, Teléfono 264 60 11 ext. 227.

También se puede asesorar en el Área Financiera y Contable con la Analista de Cartera en el Tercer Piso - Bloque 1, teléfono 264 60 11 ext. 301 o escribir al correo electrónico lilliana.florez@esumer.edu.co para resolver sus inquietudes o hacer sus aportes y sugerencias.